

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22365 *COMPAÑÍA DE ESTRUCTURAS Y PILOTAJES ANDALUCES, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 23/2011, dimanante de los autos número 766/2010, a instancias de don José Antonio Aparcero Hinojosa contra "Compañía de Estructuras y Pilotajes Andaluces, Sociedad Limitada", en la que con fecha 26 de junio de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Compañía de Estructuras y Pilotajes Andaluces, Sociedad Limitada", con CIF B91171793, en situación de insolvencia por importe de 47.507,58 euros de principal, más la cantidad de 2.000 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de julio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120050479-1